

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A19140035F284B

26 DE FEBRERO DE 2019 HORA 14:48:12

AA19140035 PAGINA: 1 de 3

* * * * *



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICIA NACIONAL

INSCRIPCION NO: S0002946 DEL 20 DE MARZO DE 1997

N.I.T. : 860522747-3

TIPO ENTIDAD : PROMOTORAS DE BIENESTAR SOCIAL

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 22 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 10,379,234,699

PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV BOYACA NO. 142 A 55

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@obrassocialespolicia.org

DIRECCION COMERCIAL : AV BOYACA NO. 142 A 55

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : contabilidad@obrassocialespolicia.org

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION NO. 0000220 DEL 11 DE MARZO DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 14 DE MARZO DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00003227 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: ASOCIACION OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICIA NACIONAL

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 2350 EL 5 DE

OCTUBRE DE 1984, OTORGADA POR: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000096	1998/05/21	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	1998/07/16	00015887
0000100	2002/03/18	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2002/05/03	00049528
0000101	2003/03/25	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2003/07/02	00062212
0000105	2007/03/29	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2007/04/24	00116489
0000106	2008/03/27	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/04/29	00135598
111	2013/03/20	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2013/04/24	00223725
112	2013/12/19	ASAMBLEA GENERAL	2016/03/16	00259548
115	2016/03/31	ASAMBLEA GENERAL	2017/01/27	00270644
117	2017/03/15	ASAMBLEA GENERAL	2017/04/06	00272956
118	2018/03/15	ASAMBLEA GENERAL	2018/04/17	00302422

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
15 DE MARZO DE 2068

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACION TENDRA COMO OBJETO AYUDAR AL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL Y/O A SUS FAMILIAS, CUANDO SE ENCUENTREN EN SITUACION DE CALAMIDAD, DEBILIDAD MANIFIESTA O CUALQUIER TIPO DE VULNERACION DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, MEDIANTE LA FORMULACION, IMPLEMENTACION, EVALUACION Y REDEFINICION DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y DECISIONES, EN MATERIA DE SALUD, EDUCACION Y BIENESTAR, PREVIA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION, QUE CONTRIBUYAN A LA DEFENSA, PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y QUE PUEDAN MATERIALIZARSE A TRAVES DE SU PROPIA GESTION INSTITUCIONAL. SERA N DESTINATARIOS DE LA LABOR DE LA ASOCIACION LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION EN SERVICIO ACTIVO O EN USO DE BUEN RETIRO; AL IGUAL QUE EL CONYUGE, LA VIUDA (O), LOS HIJOS Y ASCENDIENTES DENTRO DEL PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD, ASI COMO EL COMPAÑERO (A) PERMANENTE DE LOS INTEGRANTES DE LA POLICIA NACIONAL CUANDO LA LEY LES HAYA RECONOCIDO EL DERECHO. LOS AUXILIARES DE POLICIA Y BACHILLERES, ADEMA S DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION PARA LOS GRADOS DE PATRULLERO Y OFICIAL DE LA POLICIA NACIONAL, EN CASO DE CALAMIDAD PERSONAL, TENDRA N DERECHO UNICAMENTE AL PROGRAMA DE DONACIONES DESARROLLADO POR LA ASOCIACION, MIENTRAS SE ENCUENTREN PRESTANDO SUS SERVICIOS A LA INSTITUCION POLICIA NACIONAL Y SUS FAMILIARES NO SERA N BENEFICIARIOS DE LA ASOCIACION OBRA SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICIA NACIONAL. PARA GRAFO. LA ASOCIACION PODRA DESARROLLAR SU OBJETO A TRAVES DE LA PROPIA POLICIA NACIONAL O CUALQUIERA DE SUS DEPENDENCIAS, CON EL UNICO REQUISITO QUE, EN CASO DE DONACIONES, LA DESTINACION SEA ESPECIFICA Y ESTE ORIENTADA A DAR SATISFACCION A NECESIDADES COLECTIVAS DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION QUE COINCIDAN CON EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 118 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE MARZO DE 2018,
INSCRITA EL 17 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302423 DEL LIBRO I DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A19140035F284B

26 DE FEBRERO DE 2019 HORA 14:48:12

AA19140035 PAGINA: 2 de 3

* * * * *

LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRE	NOMBRADO (S): IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARTHA LUCIA	C.C. 000000051727152
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SILVA SILVA YOLANDA	C.C. 000000051735217
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GOMEZ PALACIO MARIA ELIZABETH	C.C. 000000043812197
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MONTROYA GARCIA OLGA LUCIA	C.C. 000000065751267

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICÍA NACIONAL ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA. EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICÍA NACIONAL ACTUARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, CON PLENAS FACULTADES, EN AUSENCIA DEL TITULAR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 641/AOS DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00312039 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE CORREA LASSO ADRIANA	C.C. 000000042075291

QUE POR ACTA NO. 118 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 17 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302424 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE SILVA SILVA YOLANDA	C.C. 000000051735217

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. A) LLEVAR LA VOCERÍA Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN EN TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, Y ANTE TODA CLASE DE PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES. B) CONVOCAR, PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL. C) DESIGNAR ASESORES, PERSONAS QUE CONFORMAN LOS COMITÉS DE TRABAJO, PERSONAL DE APOYO Y CONTRATAR A QUIENES LABOREN EN LOS CARGOS CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. D) ORDENAR LOS GASTOS RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN; ADQUIRIR Y VENDER BIENES MUEBLES E INMUEBLES; REALIZAR CONTRATOS, CESIONES, INVERSIONES; DAR O RECIBIR DONACIONES Y AUTORIZAR LOS GASTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN Y LA CONSERVACIÓN E INCREMENTO DE SU

PATRIMONIO, O PARA CONSTITUIR GRAVÁMENES SOBRE EL MISMO. TALES OPERACIONES LAS REALIZARÁ EN CUANTÍA NO SUPERIOR A 500 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. E) CELEBRAR, EJECUTAR Y AUTORIZAR TODOS LOS ACTOS CONTRATOS U OPERACIONES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN, AL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y DE LA CONSERVACIÓN, INCREMENTO O GRAVAMEN DE SU PATRIMONIO QUE LE HAYA AUTORIZADO LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL. FI CONFERIR U OTORGAR PODERES O MANDATOS GENERALES O ESPECIALES, CUANDO LAS NECESIDADES LO EXIJAN, DENTRO DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES ENUNCIADAS EN LOS LITERALES D) Y E) DEL PRESENTE ARTÍCULO, EN NEGOCIOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EL INFORME SOBRE EL ESTADO DEL PATRIMONIO, EL RESULTADO DE ACTIVIDADES, LAS NECESIDADES DE LA ASOCIACIÓN Y LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS POR REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. H) SUSCRIBIR, JUNTO CON EL SECRETARIO(A), LAS ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE JUNTA DIRECTIVA Y DE ASAMBLEA GENERAL. I) HACER ENTREGA FORMAL DEL CARGO A LA PERSONA QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS INGRESE A REEMPLAZARLA, MEDIANTE EL EMPALME CORRESPONDIENTE. PARA EL EFECTO, ENTREGARÁ UN INFORME ESCRITO DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DEJACIÓN DE LA PRESIDENCIA EL CUAL CONTENDRÁ: 1. UN INFORME DE LA GESTIÓN REALIZADA DONDE SE CONSIGNARÁ UN RESUMEN DEL ESTADO EN QUE RECIBIÓ EL CARGO, LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE SU GESTIÓN, SEÑALANDO LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES Y/O EN PROCESO, Y POR ÚLTIMO LA SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN LA FECHA DE RETIRO O TÉRMINO DE SU GESTIÓN. 2. EL DETALLE PORMENORIZADO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS, ASÍ COMO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A SU CARGO, DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS A LA FECHA DE LA ENTREGA. 3. EL DETALLE DE LOS PRESUPUESTOS, PLANES, PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. 4. LAS OBRAS Y PROYECTOS EN CURSO. 5. LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, PLANES ESTRATÉGICOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN. 6. EL INVENTARIO DE DONACIONES RECIBIDAS. J) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA GENERAL. ARTÍCULO 25. FUNCIONES DEL (LA) VICEPRESIDENTE. LAS FALTAS ABSOLUTAS DEL (LA) PRESIDENTE SERÁN SUPLIDAS POR EL VICEPRESIDENTE Y EN SU DEFECTO POR LA CÓNYUGE O COMPAÑERA(O) PERMANENTE DEL OFICIAL MÁS ANTIGUO DE LA POLICÍA NACIONAL. EN TODO CASO, EL (LA) VICEPRESIDENTE EN AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PRESIDENTE, TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE ÉSTE Y ASUMIRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN. ADEMÁS, TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) SUPERVISAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN LIDERADAS POR TESORERÍA Y SECRETARÍA GENERAL. B) EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS, ALIANZAS Y PROYECTOS DE AUTO SOSTENIBILIDAD Y REALIZAR CONTROL A LOS EXISTENTES. C) TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE EL (LA) PRESIDENTE.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 118 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 17 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302425 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

IDENTIFICACION

GONZALEZ QUIROGA ERIKA PATRICIA

C.C. 00000052307221

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A19140035F284B

26 DE FEBRERO DE 2019 HORA 14:48:12

AA19140035 PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and a distinct 'A' at the end.